

Hace ahora cien años, el padre de los Machado, don Antonio Machado y Alvarez, que llegó a popularizar el seudónimo de "Demófilo", creó junto a otros intelectuales andaluces la sociedad de "El Folk-Lore Andaluz", basada en la que ya funcionaba en Inglaterra, para la recuperación y estudio de las tradiciones populares.

Pasados unos años, "El Folk-Lore Andaluz" fué languideciendo como tal sociedad cultural, desapareciendo la revista que con el mismo título llegó a editarse y desapareciendo también el equipo de trabajo que Machado y Alvarez había logrado reunir a su alrededor.

Después, en lo que vá de siglo, poco o nada se ha vuelto a hacer en el terreno de la investigación científica por conocer, conservar y difundir nuestro folk-lore. Habiéndose dado en caso curioso de que en los últimos tiempos, la palabra folklore ha sido muy desprestigiada en nuestra tierra andaluza, ya que, con el paso del tiempo, folklore se ha convertido en sinónimo de canción andaluza, perdiendo esta palabra de origen inglés todo su significado de ciencia del pueblo, por lo que, en principio, estimamos, que habrá que devolver a la expresión "folklore andaluz" su primitivo significado de "disciplina que estudia aquellas expresiones anónimas de la colectividad, objetivas o subjetivas, orales o escritas con hondura de tiempo, vivencia tradicional, dispersión y radicación geográfica manifiesta, que coexisten con la cultura más avanzada de la actualidad, con una función histórico-social indeclinable. En las definiciones sustanciales del folklore, se confiere al pueblo una importancia fundamental. Y en verdad, la tiene."

Así lo ha entendido, al menos, el pasado Congreso Iberoamericano de Estudiosos del Folklore, en el que he participado activamente, y que tuvo lugar en Las Palmas de Gran Canaria, del 16 al 21 de noviembre pasado. Y a tales propósitos, creo oportuno traer aquí, siquiera sea en parte, la moción que el Congreso presentará a la UNESCO para la declaración de un "año internacional de la cultura tradicional".

(LECTURA DE PARTE DE LA MOCION)

¿Qué más añadir a todo esto? Pues aquello que decía en su ponencia presentada al Congreso, el profesor José Alcina Franch, director del departamento de Antropología y Etnología de América de la Universidad de Madrid y una de las máximas autoridades españolas en el estudio del folklore.

Se planteaba el profesor Alcina Franch la manifiesta contradicción entre progreso, desarrollo y modernización de una parte, y de otra nacionalismo, tradicionalismo e integración cultural, como punto de partida para considerar el folklore y la etnología como instrumentos intelectuales necesarios, para la búsqueda de la identidad cultural de un pueblo.

A través de cuatro aspectos de la cultura popular --trajes, artesanía, música/danza y cocina-- el ponente matiza los efectos sufridos por la cultura popular en su enfrentamiento con la cultura del desarrollo industrial, entre los casos hipotéticos de una total destrucción o de una total conservación: a) modificación al gusto turístico; b) depuración esteticista; c) degradación populachera; y d) conservación protegida. Señalando el profesor Alcina Franch, por último que, "mantener un cierto equilibrio entre la modernización y el tradicionalismo, la urbanización y el ruralismo, la cultura industrializada y la cultura popular, debería ser el objetivo de todos los pueblos sobre la tierra, de manera que no tengan que lamentar ni su subdesarrollo ni la destrucción de los valores culturales propios, que constituyen inequívocamente sus signos de identidad cultural".

También se ha dicho en el citado Congreso Iberoamericano de Estudios del Folklore que "el arte popular, que existe desde que el hombre es hombre, es la última esencia de la manera de ser y de sentir del alma humana". Y todos, absolutamente todos los congresistas, han estado de acuerdo en que los gobiernos, las autonomías, las provincias y los ayuntamientos, deben proteger el folklore y divulgar su enseñanza a todos los niveles escolares, desde el pre-escolar

hasta la propia Universidad y, por supuesto, como asignatura obligatoria en la Educación General Básica, ya que es lamentable que la juventud no conozca su folklore por falta de difusión y enseñanza, a través de los colegios.